

**PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN, EN EL CUERPO TÉCNICO AUXILIAR, ESPECIALIDAD DELINEANTE DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA, CONVOCADO POR ORDEN PRE/136/2024, DE 7 DE NOVIEMBRE (BOC NÚM.219 DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2024)**

**TRIBUNAL CALIFICADOR**

**ANUNCIO PARA LA REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO.**

Conforme a lo previsto en el apartado 9.2.1 de la Orden de Convocatoria del presente proceso selectivo: "La puntuación máxima posible a obtener en este ejercicio será de 20 puntos, siendo necesario que la puntuación total obtenida alcance 10 puntos", conforme a los criterios señalados en el precitado apartado.

Asimismo, se comunica que "Para la realización del primer ejercicio, los aspirantes deberán ir provistos de material de dibujo técnico y calculadoras no programables. No se permitirá la consulta de textos legales".

Santander, a la fecha de la firma electrónica

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo. Yolanda Ortiz García

V. Bº  
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: Francisco Gómez-Ceballos Martínez

